

HUERTO SIN CERCADO

Está de estreno mi huerto.
Tiene la sonrisa nueva
y la fimbria del vestido
entre verde y nazarena.

La corren hilos azules
hilvanados en la yerba.

Tiende los brazos a Dios,
encendidos, como velas,
con llamas y jugos tiernos
reventándole en las yemas.

Un aura de torongil
le perfuma las veredas.

Entre nupciales tocados
abiertos en flor de almendra,
golosas de mil sabores
van y vienen las abejas.

Tengo un murmullo brillante
latiéndome en las arterias.

Ahora, transido de luz,
retoñando primaveras,
el cercado de mi huerto
tiene las bardas abiertas.

José CANAL

ACTUALIDAD PROVINCIAL

El IV centenario de San Pedro de Alcántara

CONTINÚAN los trabajos y preparativos en orden a cuanto contribuya a la mayor honra y esplendor de la conmemoración del cuatricentenario de la muerte del «Portento de la Penitencia». De conformidad con lo anunciado a los lectores, vamos a proseguir la tarea emprendida, dándoles conocimiento de las reuniones celebradas por la Comisión y de cuanto la misma gestiona.

En el Palacio Provincial y bajo la Presidencia del de la Diputación Provincial, don José Murillo Iglesias, el día 7 de Diciembre se reunió la Comisión Permanente constituida para la conmemoración del IV centenario de la muerte de San Pedro de Alcántara.

Asistencia: Se registró la de los señores don José Martínez Valero, Vicario General de la Diócesis de Coria-Cáceres; don José Luis Cotallo Sánchez, Rector del Seminario Mayor Diocesano; los Diputados Provinciales don Fermín Alamillo Salgado y don Calixto García Mateos; de don José Polo Cordero, Párroco de San Pedro de Alcántara, de Cáceres; del R. P. Enrique Escribano, O.F.M., Prior del Convento de El Palancar; de la señorita Matilde García Martínez, Delegada de la Sección Femenina; del Secretario de la Diputación, don Edmundo Cordero García, y del que esto firma.

Abierta la sesión, por la Presidencia se dió cuenta del objeto de la convocatoria: la constitución de la Comisión Permanente.

También informó la Presidencia de sus gestiones cerca de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, solicitando que se acuerde la emisión de sellos conmemorativos del centenario, manifestando su impresión favorable en orden a la consecución.

Se tuvo conocimiento de que el Alcalde de la población avilesina de Arenas de San Pedro, ha acogido con verdadero entusiasmo cuanto se relaciona con la preparación del centenario.

El señor Murillo informó de su visita a los señores Ministro y Subsecretario de Justicia, quienes acogieron favorablemente la iniciativa de crear una Comisión Nacional para conmemoración del centenario alcantarino.

En la sesión se acordó dirigirse a la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, solicitando una audiencia, o bien —si se estima más oportu-

no— aprovechar la coyuntura de su próximo viaje a Cáceres, con objeto de proponerle el nombramiento de Presidente Honorífico de la Comisión Nacional, y en el caso de que pueda efectuarse dicha audiencia, que se prepare un programa para someterlo a su alta consideración.

La Comisión acordó encomendar al Vocal don José Luis Cotallo Sánchez la redacción de las bases para convocar un concurso con el fin de premiar la mejor obra que se presente sobre una biografía de San Pedro de Alcántara, que sea destinada al lector de tipo medio y que se distinga por la seriedad fundamental de sus datos y por su alta calidad literaria, al mismo tiempo que por su sencillez y auténtica unción religiosa y que resulte adecuada para una amplia difusión en los más variados sectores, debiendo hacerse las oportunas y convenientes referencias a las relaciones del Santo con Extremadura y a su patronazgo nacional sobre el Brasil. Se estableció que cada concursante deberá acompañar, además, un trabajo sobre el mismo tema, resumen o no de la obra que presenta para la edición de la Diputación de un folleto-semblanza de carácter histórico-anecdótico del Santo, y que habrá de destinarse a la masa de campesinos, obreros y escolares. No obstante, el Jurado puede escoger la obra escolar que considere más adecuada, en cuyo caso será premiada con 5.000 pesetas.

En la reunión que consignamos, se acordó igualmente que se dé conocimiento de cuanto se relaciona con la conmemoración del centenario al Prelado de Plasencia, e igualmente que la Diputación lo considere oportuno solicite que se eleven a la Santa Sede las preces para que se declare Patrono de la Provincia a San Pedro de Alcántara, haciéndose la petición conjuntamente con la Diputación de Badajoz en el caso de que la misma lo estime también oportuno con respecto a aquella provincia.

Se acordó dirigir escrito al señor Embajador de la Argentina, interesando información sobre las Basílicas del Pilar y de San Pedro de Alcántara, que existen en Buenos Aires.

El Presbítero don José Polo Cordero informó en torno a su viaje y permanencia en Buenos Aires y Brasilia.

Se acordó dirigir una carta al Excmo. señor don José Newton Prado, Arzobispo de Brasilia, haciéndole una exposición de la idea de esta Comisión de regalar una imagen de San Pedro de Alcántara, recabándole dónde habría de ser colocada.

Se acordó exponer al escritor cacereño don Fernando Bravo, que se ha leído con agrado su artículo publicado en el diario «Extremadura», de Cáceres, relacionado con la ponencia presentada a la III Asamblea de Alfereces Provisionales, haciéndole presente que la Comisión ha de cooperar en cuanto pueda en torno al ofrecimiento de la imagen a Brasil.

Se ponderó por la Comisión el acuerdo de abordar ante la superioridad la construcción de la Iglesia de San Pedro de Alcántara, de Cáceres.

Conforme habrán colegido los lectores, en la reunión reseñada se

han perfilado planes para el centenario alcantarino, se aborda su dimensión, se propugna la constitución de la Comisión Nacional —cosa fundamental—, se adoptan muy importantes acuerdos, entre éstos el concurso sobre los trabajos y biografía que contribuirán a divulgar la vida y obra del gran asceta, se anhela que a San Pedro de Alcántara se le declare Patrono de la Provincia y de la región, y se proyecta labor hacia el exterior —Argentina y Brasilia—, tanto para conocer todo lo que se relaciona con el Santo como para honrarle con monumentos dignos de su memoria.

Todo hace suponer que esta conmemoración cuatricentenaria que rememora el nombre de quien tan soberanamente destacó en la sabiduría y sobre todo en la virtud —por lo que la Iglesia lo elevó a los altares—, va a constituir la más alta ocasión para demostrar públicamente nuestra veneración a San Pedro de Alcántara, el mejor guía, el guía perenne de nuestras vidas, porque su obra excelsa e impercedera es el mejor dechado para los hombres más selectos.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS

